



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 | 021 CARACTERISTICAS | 13282801  
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CXCIII A:2023/001/02  
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de junio de 2012  
No. 111

## SUMARIO:

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO  
DE MEXICO Y MUNICIPIOS

EDICTO A GARANTIA DE AUDIENCIA AL C. ALEJANDRO  
GONZALEZ PADILLA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2346, 2353, 2356 y 2357.

### “2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS



CI/ISSEMY/AU/006/2012

### EDICTO SE CITA A GARANTIA DE AUDIENCIA

CIUDADANO  
ALEJANDRO GONZÁLEZ PADILLA

Con fundamento en los artículos 14, 16, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 15, 19 fracción XIII y 38 Bis fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1.8 y 1.9 del Código Administrativo del Estado de México, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, el trece de diciembre del dos mil uno; 114, 124 y 129 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 1, 2, párrafo segundo, 3 fracciones I y XXII, 43, 44, 52, párrafo primero, 53 párrafo segundo, 59 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios; 28 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, el doce de febrero del dos mil ocho; 22 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, el ocho de septiembre del dos mil nueve y apartado 203F 20000, Función 5 del Manual General de Organización del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, el siete de octubre del dos mil nueve y en cumplimiento del artículo 59 fracción I de la citada Ley de Responsabilidades, se le cita **el día veintinueve de junio de dos mil doce a las doce horas**, en las oficinas que ocupa la Unidad de Contraloría Interna del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, ubicadas en la Avenida José María Morelos y Pavón Poniente número 905, Primer Piso, Colonia la Merced en esta Ciudad Capital, para otorgarle el derecho a desahogar su **GARANTIA DE AUDIENCIA**; haciéndole del conocimiento que la causa del procedimiento administrativo disciplinario al que se le cita, es por la presunta responsabilidad administrativa disciplinaria que se le atribuye en su carácter de Ex Subdirector de Infraestructura Informática de la Unidad de Tecnologías de la Información de este Instituto, consistente en: “*Se detectó que no se realizó el Seguimiento y*

no se vigiló el cumplimiento a las condiciones, características y especificaciones técnicas pactadas en el contrato CAD15/036/2010-B para la prestación del servicio del rubro auditado, toda vez que se aceptaron y tramitaron facturas con 30 días de anticipación a la fecha de emisión con respecto a lo estipulado en la programación de facturación establecida en dicho contrato...". Lo anterior como resultado de la auditoría número 042-0016-2012, practicada a la Unidad de Tecnologías de la Información, al rubro denominado Auditoría Financiera de egresos al cumplimiento del contrato de la renovación del servicio de infraestructura administrativa, así como el mantenimiento y actualización de licencias de programas ORACLE, asociado al proyecto Solución Integral de Gestión Médico Administrativa (SIGMA), determinándose una observación con presunta responsabilidad administrativa disciplinaria, por lo que se considera que presuntamente infringió las obligaciones contenidas en las fracciones I y XXII del artículo 42 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; el Manual General de Organización del Instituto, apartado 203F16300 de la Subdirección de Infraestructura Informática, punto 7 de las funciones y el numeral II, primer párrafo de la circular interna No. 041/2009 de fecha 18 de junio de 2009,. Así mismo, se hace de su conocimiento que durante el desahogo de garantía de audiencia, usted tiene el derecho de ofrecer pruebas y alegar lo que a sus intereses convenga, por sí o por medio de Abogado Defensor, respecto a los hechos que se le atribuyen, apercibiéndole que para el caso de no comparecer, se le tendrá por perdido su derecho de ofrecer pruebas y alegatos en esta etapa procesal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30 y 129 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

Por otra parte, se le comunica que el expediente correspondiente se encuentra en la Unidad de Contraloría Interna para su consulta, en términos del artículo 20 del Código de Procedimientos Administrativos vigente en la Entidad y que en la celebración de la audiencia deberá presentar identificación vigente con fotografía y el último comprobante de su sueldo.

Para su publicación por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel estatal, en la ciudad de Toluca, México a los once días del mes de junio del dos mil doce.

**ATENTAMENTE**

**MIGUEL ANGEL PÉREZ LUGO**  
**CONTRALOR INTERNO**  
 (RUBRICA).

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
 GENERALES**


---

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE JILOTEPEC  
 EDICTOS**

Exp. 84-77/2012, EL C. JAIME HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, mide y linda; norte: 11.45 metros con Pedro Noguez Cruz; sur: 11.50 metros con carretera; oriente: 17.90 metros con Pedro Noguez Cruz; poniente: 15.90 metros con Miguel Bravo Cajudo. Superficie: 194.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de junio del 2012.- C. Registrador, Lic. Gema Flores Vázquez.- Rúbrica.

2346.-14, 19 y 22 junio.

Exp. 83-76/2012, LA C. LEIDIOLIVIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Saltillo, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, mide y linda; al norte: 162.30 metros con Rufino Hernández Rodríguez; al sur: 40.00 y 81.50 metros con Misael Hernández Molina y carretera; al oriente: 447.65 metros con callejón; al poniente: 153.49 y 287.00 metros con Misael Hernández Molina. Superficie: 49,547.85 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Jilotepec, México, a 8 de junio del 2012.- C. Registrador, Lic. Gema Flores Vázquez.- Rúbrica.

2346.-14, 19 y 22 junio.

Exp. 82-75/2012, EL C. AGUSTIN BARBOSA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhixhata, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, mide y linda; al norte: 45.83 metros con camino Real a Las Huertas; al sur: 40.10 metros con Eva Ortiz García; al oriente: 14.38 metros con calle sin nombre; al poniente: 36.56 metros con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 1,021.67 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de junio del 2012.- C. Registrador, Lic. Gema Flores Vázquez.- Rúbrica.

2346.-14, 19 y 22 junio.

Exp. 81-74/2012, LA C. CELERINA POLO OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de Los Cerritos, Municipio de Polotitlán, Distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 27.50 mts. con camino vecinal; al sur: 50.00 mts. con Jesús Antonio Muñoz Vázquez; al oriente: 75.00 mts. con Magdalena Olvera Reséndiz; al poniente: 50.70, 22.20 y 20.00 mts. con Jesús Antonio Muñoz Vázquez. Superficie aproximada de: 3,185.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 5 de junio del 2012.- C. Registrador, Lic. Gema Flores Vázquez.- Rúbrica.

2346.-14, 19 y 22 junio.

Exp. 85-78/2012, EL C. ALFREDO MARTINEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calpulalpan, predio denominado Xhiteje, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, mide y linda; al norte: 118.00 mts. linda con Esteban González; al sur: 80.40 mts. linda con un callejón; al oriente: 38.30 mts. linda con un callejón; al poniente: 125.00 mts. linda con Manuel Vázquez. Superficie aproximada de: 00-81-00 ochenta y un áreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de junio del 2012.- C. Registrador, Lic. Gema Flores Vázquez.- Rúbrica.

2346.-14, 19 y 22 junio.

---

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Expediente número 27/2011, ALBERTA RAMOS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Cerro de Tlacotepec, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, México, mismo que mide y linda: al norte: 457.00 m y colinda con Filiberta Acuña, Filadelfo López López y Juan Acuña P., al sur: 724.00 m y colinda con el señor Esteban Antonio Valerio y Daniel Palencia Vázquez, al oriente: 573.00 m y colinda con el señor Juan Acuña Palencia y Epifanio Acuña Aguirre, al poniente: 408.00 m y colinda con el señor Crescencio Antonio Santos. Superficie aproximada de 289,640.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a tres de mayo de dos mil doce.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2353.-14, 19 y 22 junio.

Expediente número 02/2012, MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en San Pedro Limón, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, México, mismo que mide y linda: al norte: 40.45 m y colinda con el señor Vicenta Olascoaga Zavaleta, al sur: 40.40 m y colinda con calle Nicolás Bravo, al oriente: 22.30 m y colinda con la calle Sor Juna Inés de la Cruz, al poniente: 17.40 m y colinda con la calle Pedro Ascencio. Superficie aproximada de 832.436 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a tres de mayo de dos mil doce.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2353.-14, 19 y 22 junio.

Expediente número 28/2011, VENUSTIANO ROJO RODRIGUEZ y LA C. ROSA REYNA SANTANDER HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en San Pedro Limón, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, México, mismo que mide y linda: al norte: 58.00 m y colinda con la Barranca, al sur: 21.00 m y colinda con el camino que conduce al Río, al oriente: 75.00 m y colinda con el Río, al poniente: 85.00 m y colinda con una entrada que mide 6 x 48 m y colinda con el señor Eustacio Santander Mercado y la calle principal. Superficie aproximada de 3,435.5 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a tres de mayo de dos mil doce.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2353.-14, 19 y 22 junio.

Expediente número 06/2010, TERESA TOLEDO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Simón, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, México, mismo que mide y linda: al norte: 390.00 m y colinda con Juan Ambrosio Flores, al sur: 340.00 m y colinda con Inocencio Ortiz Martínez, Guillermo Anacleto Francisco y una barranca, al oriente: sin medida, al poniente: 293.00 m y colinda con Fausto Toledo Ortiz. Superficie aproximada de 53,742.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a tres de mayo de dos mil doce.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2353.-14, 19 y 22 junio.

Expediente número 10/2010, MARIO MEDINA ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble denominado "El Zapote Solo", ubicado en Joya de la Venta, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, México, mismo que mide y linda: al norte: 547.00 m y colinda con Cornelio Medina García, al sur: 741.00 m y colinda con Aurelio Benítez Jaimes, al oriente: 123.00 m y colinda con Cornelio Medina García, al poniente: 186.00 m y colinda con Antonia García Salvador. Superficie aproximada de 99,498.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a tres de mayo de dos mil doce.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2353.-14, 19 y 22 junio.

Expediente número 15/2011, JOSE GUADALUPE TRUJILLO FERRARA, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble denominado "Parcela de Palemón y Parcela de Laurentino", ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, México, mismo que mide y linda: al norte: 522.26 y 322.23 m y colinda con Bertín Reynoso Benítez, al sur: 671.05 y 233.12 m y colinda con Gudelia Ferrara Gorostieta, al oriente: 549.91 m y colinda con Eustacio López Pérez, al poniente: 847.00 m y colinda con Orlando Arroyo Pérez. Superficie aproximada de 460,881.98 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a tres de mayo de dos mil doce.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2353.-14, 19 y 22 junio.

Expediente número 22/2011, AMANDO POPOCA OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Santa María, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, México, mismo que mide y linda: al norte: 17.50 m y colinda con la carretera, al sur: 14.70 metros y colinda con un callejón, al oriente: 39.50 m y colinda con el señor Valente Martínez Onofre, al poniente: 17.00 m y colinda con el señor Roberto Castañeda de la Cruz. Superficie aproximada de 455.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a tres de mayo de dos mil doce.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2353.-14, 19 y 22 junio.

Expediente número 26/2011, MARCELINA BERNAL VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en El Toroal, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, México, mismo que mide y linda: al norte: 2,299.00 m y colinda con la barranca que termina en el panteón de El Toroal, al sur: 1,800.00 m y colinda con la carretera El Toroal-Cerro Blanco, al oriente: 427.00 m y colinda con el señor Nicolás Vargas Ocampo, al poniente: 562.00 m y colinda con la carretera El Toroal – Cerro Blanco y Raymundo Bernal Vargas. Superficie aproximada de 779,700.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a tres de mayo de dos mil doce.-C. Registrador, Lic. Hugo Millán Alvarez.-Rúbrica.

2353.-14, 19 y 22 junio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
 E D I C T O**

Expediente número 66/2012, JAVIER CASTILLO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno, que se encuentra ubicado en Colonia Sánchez, Municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, Estado de México, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m colinda con María Elena, al sur: 15.00 m colinda con Cipriano Sánchez Jaimes, al oriente: 20.00 m colinda con Cándido Jaimes, al poniente: 20.00 m colinda con calle sin nombre. Con una superficie de 300.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a doce de junio del dos mil doce.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2353.-14, 19 y 22 junio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE TOLUCA  
 E D I C T O**

Exp. 182789/1462/2012, ESPERANZA GARCIA RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, del Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 23.20 m colinda con Jesús Gómez Orozco, al sur: 22.50 m colinda con privada, al oriente: 10.00 m colinda con calle Las Peñas, al poniente: 10.00 m colinda con Elizabeth Marcial García. Superficie aproximada de 228.50 m2.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 04 de mayo de 2012.-El C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2356.-14, 19 y 22 junio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE TEXCOCO  
 E D I C T O S**

Exp. 171/2012, DAVID MORALES MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Portal", ubicado en Avenida Hidalgo sin número, Tequexquináhuac, Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 56.10 metros con Alejo Valdez Valdez, sur: 56.10 metros con Avenida Hidalgo, oriente: 20.00 metros con Fermín Mendoza Ruiz, poniente: 20.00 metros con José Luis Pimentel Bibriesca. Superficie aproximada de: 1,122.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de abril del 2012.-C. Registrador; Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

2357.-14, 19 y 22 junio.

Exp. 172/2012, NORMA FLORES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "sin denominación", ubicado en Acalle Insurgentes No. 16 B, en el Barrio de San Pedro, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 05.12 metros con callejón Guerrero, sur: 04.92 metros con calle Insurgentes, oriente: 06.91 metros con Alfonso Nava Montaña, poniente: 07.42 metros con Ma. de la Luz García Hernández. Superficie aproximada de: 35.92 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de abril del 2012.-C. Registrador; Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

2357.-14, 19 y 22 junio.

Exp. 211/2012, JOSE PABLO ROSAS MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalatlaco", ubicado en cerrada Emiliano Zapata, Tequexquináhuac, Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 13.29 metros con Domingo Rosas Meraz, sur: 1.64 metros con cerrada Emiliano Zapata, sur: 11.76 metros con Joel Rosas Galicia, oriente: 24.11 metros con Marco Antonio Rosas Hernández, poniente: 10.00 metros con cerrada Emiliano Zapata, poniente: 14.00 metros con pasillo o veresa. Superficie aproximada de: 301.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de mayo del 2012.-C. Registrador; Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

2357.-14, 19 y 22 junio.